



INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

ALFREDO APE CUELLO BAUTE

Partido Conservador Colombiano.

Departamento del Cesar.

20 de julio del 2023 al 20 de junio de 2024

Comisión Sexta Constitucional Permanente

Comisión de Ética y Estatuto del Congresista

alfredo.cuello@camara.gov.co

Ape Cuello

REPRESENTANTE DEL CESAR



https://www.instagram.com/apecuello/?igsh=cDM4bjdzOTF0cnM%3D&utm_source=qr



<https://x.com/apecuello?s=11&t=pXvATvr-NyuYTwsTtqHBIQ>



https://www.facebook.com/people/Ape-Cuello-Equipo-Azul/61550769130505/?mibextid=LQQJ4d&rdid=RjflRtk08LavTYcP&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2FdaHS8HD4fc2FPvgP%2F%3Fmibextid%3DLQQJ4d

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



DISTRITO ESPECIAL VALLEDUPAR

AVANCE

Elevar la categoría de Valledupar a Distrito Especial – Eje Musical, Turístico, e Histórico de Colombia.



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

ELECCIÓN DE PERSONEROS

Establecer los parámetros de la convocatoria pública que deben adelantar los concejos para la elección de personeros y modificar los requisitos para ser elegido personero.

AVANCE



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



HONORARIOS DE CONCEJALES

AVANCE

Aumentar el valor de los honorarios de los concejales, incrementar el número de sesiones ordinarias y extraordinarias y reconocer el derecho al pago de la seguridad social.



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

FESTIVAL TAMBORA GAMARRA

AVANCE

Declarar Patrimonio Cultural de la Nación, el festival nacional de la tambora tradicional en el municipio de Gamarra en el departamento del Cesar.



Radicado En trámite Aprobado Final Retirado Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



ESCENARIOS DEPORTIVOS

Garantizará que las escuelas y organismos deportivos, recreativos, de actividad física y las organizaciones culturales con usuarios pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, puedan hacer uso de forma gratuita de los espacios públicos catalogados como equipamientos deportivos, recreativos o para la actividad física y/o cultural,

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final

Retirado

Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



INFRAESTRUCTURA DE DATOS DEL ESTADO COLOMBIANO.

Establecer las disposiciones para el suministro, intercambio, y aprovechamiento de la infraestructura de datos del Estado colombiano (IDEC)



HONORES BELISARIO BETANCUR.

Rinde honores a la memoria y obra del expresidente Belisario Betancur Cuartas, con ocasión del primer centenario de su natalicio.



RESTRICCIONES MEDIDAS DE TRANSITO.

Exonerar de restricciones de medidas de tránsito a los vehículos automotores en los cuales se realiza la instrucción en conducción de vehículos de los Centros de Enseñanza Automotriz.



ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO.

Modificar el Decreto Orgánico 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", con el fin de crear la política de presupuesto abierto y cuentas transparentes.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



ANIMALES.

Regula en todo el territorio nacional las actividades de fiestas en corralejas, riñas de gallos, coleo, cabalgatas, exposiciones con animales e introduce modificaciones al reglamento nacional taurino, autorizando sus practicas. .



FONDO EMPRENDER.

Ampliar los alcances del Fondo Emprender en materia presupuestal y en capacidad de articulación interinstitucional para el establecimiento y consolidación de asociatividad entre los emprendedores.



GLORIOSO RIO CAQUETA.

Reconocer al Río Caquetá, su cuenca y afluentes, como entidad sujeto de derechos, con el fin de garantizar su protección, conservación, mantenimiento y restauración.



PICO Y PLACA.

Delimitar las facultades reglamentarias de las alcaldías y gobernaciones respecto de la restricción del uso de vehículos automotores, para el mejor ordenamiento del tránsito en las vías públicas del territorio nacional.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



ANIMALES.

Regula en todo el territorio nacional las actividades de fiestas en corralejas, riñas de gallos, coleo, cabalgatas, exposiciones con animales e introduce modificaciones al reglamento nacional taurino, autorizando sus practicas. .



FONDO EMPRENDER.

Ampliar los alcances del Fondo Emprender en materia presupuestal y en capacidad de articulación interinstitucional para el establecimiento y consolidación de asociatividad entre los emprendedores.



GLORIOSO RIO CAQUETA.

Reconocer al Río Caquetá, su cuenca y afluentes, como entidad sujeto de derechos, con el fin de garantizar su protección, conservación, mantenimiento y restauración.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley No. 172 de 2023 C.

Tope al porcentaje de los recursos que se podrán destinar para funcionamiento en los organismos de tránsito, toda vez que debemos garantizar que no haya un detrimento en la inversión de los planes y proyectos del sector movilidad.



Constancia

Modifíquese el numeral 3 del artículo 3° del Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

Desagregar el Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo entre subcuentas generacionales.



Constancia

Modifíquese el numeral 3 del artículo 3° del Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

se propone disminuir el umbral a 2 SMMLV, toda vez que, entre menor es el umbral, menos es el impacto Fiscal y menor es el impacto sobre el ahorro.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Adiciónese un numeral al artículo 13° del Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

Precisar que, parte las cotizaciones del pilar contributivo se destinarán a la subcuenta generacional del Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo a la que pertenece el cotizante.



Constancia

Elimínese el literal I) del artículo 20° del Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

Eliminar barreras de ingreso en el Componente Complementario de Ahorro Individual.



Constancia

Modifíquese el párrafo 4° del artículo 25° del Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

Establecer que el esquema de subcuentas generacionales no sea facultativo en la implementación de la ley.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modifíquese el artículo 59° del Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

En el mismo sentido que la proposición radicada al artículo 20, con esta proposición se pretende eliminar barreras de ingreso al Componente Complementario de Ahorro Individual.



Constancia

Modifíquese el literal a) del artículo 19° del Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

Incentivar las cotizaciones reconociendo un rendimiento anual del 4 % real a las cotizaciones para aquellos casos en los que no se cumplan con las semanas de pensión y se acceda a los beneficios del pilar semicontributivo.



Constancia

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley No 433 de 2024 C.

Reglamentar las cotizaciones a la seguridad social por ingresos mensuales inferiores a un salario mínimo legal mensual vigente.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modifíquese el artículo 3° del Proyecto de Ley Estatutaria No 266 de 2023 C.

Adicionar el artículo, para que la familia de crianza, tenga la potestad de diligenciar y firmar un documento que autorice hacer uso de los datos biométricos y personales de los niños y niñas extraviados.



Aprobada

Modifíquese el artículo 4° del Proyecto de Ley Estatutaria No 266 de 2023 C.

Adicionar datos que permitan alertar a las personas cercanas al lugar de la desaparición, generando un punto de partida, en la búsqueda.



Aprobada

Modifíquese el artículo 4° del Proyecto de Ley No 074 de 2022 C.

Eliminar la incompatibilidad que propone el artículo 4 del proyecto de ley, entre la “Renta Básica a la Persona Mayor” y la indemnización monetaria a la que tienen derecho las personas víctimas del conflicto armado.



**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modifíquese el artículo 7° del Proyecto de Ley No 074 de 2022 C.

Se adiciona con el fin de dar claridad en las fuentes de financiación de la iniciativa.



Aprobada

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley No. 258 de 2022 C.

Se actualiza el nombre del del Ministerio **de las Culturas, las Artes y los Saberes.**



Aprobada

Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Ley No. 258 de 2022 C.

Se actualiza el nombre del del Ministerio **de las Culturas, las Artes y los Saberes.**



DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley No 152 de 2022 C.

Se hacen precisiones con el fin de distinguir los conceptos de familia de crianza y cuidador, con el fin de que no existan discrepancias a la hora de tomar decisiones jurídicas.



Aprobada

Adiciónese un párrafo artículo 5° del Proyecto de Ley No 152 de 2022 C.

Se hacen precisiones con el fin de distinguir los conceptos de familia de crianza y cuidador, con el fin de que no existan discrepancias a la hora de tomar decisiones jurídicas.



Constancia

Modifíquese el artículo 6° del Proyecto de Ley No 152 de 2022 C.

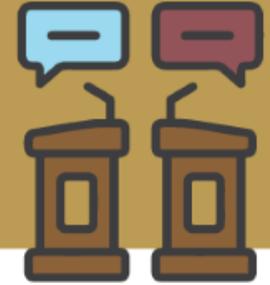
Permitir que los padres de crianza también tengan derechos herenciales frente a sus hijos de crianza, toda vez que el artículo propuesto en la ponencia solo reconoce esta prerrogativa para los hijos.



**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN

TEMA

CITADOS

NÚMERO 04

CAMINOS PARA LA PAZ Y ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE BICENTENARIO.

MINISTRO DE TRANSPORTE,
WILIAM CAMARGO TRIANA,
DIRECTORA GENERAL INVIAS
(E), DRA. MARIA
CONSTANZA GARCÍA
ALICASTRO.



EN COMISIONES

Comisión Constitucional - Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones



La Comisión Sexta Constitucional, Compuesta por dieciocho (18) miembros en la Cámara de Representantes y trece (13) miembros en el Senado de la Republica, esta conocerá de temas relacionados con: 1. Comunicaciones; 2. Tarifas; 3. Calamidades Públicas; 4. Funciones Públicas y prestación de los Servicios Públicos; 5. Medios de comunicación; 6. Investigación científica y tecnológica; 7. Espectros electromagnéticos; 8. Órbita geoestacionaria; 9. Sistemas digitales de comunicación e informática; 10. Espacio aéreo; 11. Obras públicas y transporte; 12. Turismo y desarrollo turístico y; 13. Educación y cultura.



EN COMISIONES

Comisión Legal - Comisión de Ética y Estatuto del Congresista



Esta conocerá de temas relacionados con:

- 1.El conflicto de interés y de las violaciones al régimen de incompatibilidades e inhabilidades de los Congresistas;
- 2.Del comportamiento indecoroso, irregular o inmoral que pueda afectar a alguno de los miembros de las Cámaras en su gestión pública.
- 3.Emitir dictamen respecto de la suspensión del ejercicio de la función de Congresista, cuando ésta es ordenada mediante decisión judicial en firme.
- 4.Dará a conocer su conclusión mediante resolución motivada de obligatorio cumplimiento, en los casos en que un Congresista sea recusado a causa de un impedimento que aquél no le haya comunicado oportunamente a la Cámara respectiva.
- 5.Seleccionarán las personas que anualmente se destaquen en la lucha contra el flagelo de la corrupción.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

73

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

73

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

13

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA

GRACIAS

**Ape
Cuello**

REPRESENTANTE DEL CESAR

**DEL CONGRESO
A LA CIUDADANÍA**
INFORME DE GESTIÓN
2023 - 2024

